

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[A pesar de las sanciones]

T. D. B. / M. K.

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladen a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos pero, en esa frontera, siguen subsistiendo a duras penas muchas personas, recuerda la cooperante.

*¿Falta
puntuación?*

(T. D. B. / M. K.: “Polonia pierde...”. El País, 11.12.21, 3).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir un punto y coma, y dos comas. Reproducimos ambas versiones:

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladan a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos pero, en esa frontera, siguen subsistiendo a duras penas muchas personas, recuerda la cooperante.

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladan a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos[;] pero, en esa frontera, siguen subsistiendo[,] a duras penas[,] muchas personas, recuerda la cooperante.

1) Añadimos un punto y coma delante de la conjunción adversativa **pero**.
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladen a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos **pero**, en esa frontera, siguen subsistiendo a duras penas muchas personas, recuerda la cooperante.

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladen a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos[;] **pero**, en esa frontera, siguen subsistiendo, a duras penas, muchas personas, recuerda la cooperante.

Según la Real Academia, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 326).

2) Aislamos el complemento circunstancial de modo que se interpone entre el verbo y el sujeto. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Pero, en esa frontera, siguen subsistiendo a duras penas muchas personas.

Pero, en esa frontera, siguen subsistiendo[,] **a duras penas**[,] muchas personas.

Según la normativa, puede puntuarse entre sujeto y verbo, “cuando inmediatamente después del sujeto se abre un inciso o aparece cualquiera de los elementos que se aíslan por comas del resto del enunciado”; por ejemplo: *La civilización mesopotámica, junto a la egipcia, es una de las más antiguas* (Ortografía... 2010: 314).

Nada dice la normativa sobre el caso de orden inverso, entre verbo y sujeto; sin embargo, parece razonado aplicarle la misma regla.

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladan a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos pero, en esa frontera, siguen subsistiendo a duras penas muchas personas, recuerda la cooperante.

Las nuevas sanciones de la Unión Europea, aprobadas el 15 de noviembre, contra aquellas aerolíneas que trasladan a migrantes a Minsk han conseguido frenar los vuelos; pero, en esa frontera, siguen subsistiendo, a duras penas, muchas personas, recuerda la cooperante.